

ANEXO II

RESOLUCIÓN del Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Granada, de 21 de noviembre de 2025, por la que se publican las bases reguladoras y se convocan ayudas para la realización de prácticas extracurriculares en entidades sin ánimo de lucro o marcado interés social que trabajen con colectivos con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales, en el año 2026

Código Oferta	Nombre Entidad	Estudios	Proyecto Formativo	Composición de la Comisión de Selección	Criterios de Selección
467444	AGRAFEM	Grado en Psicología; Máster Universitario en Psicología General Sanitaria; Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense; Máster Universitario en Intervención Psicopedagógica; Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social	La persona que realice las prácticas extracurriculares en AGRAFEM realizará actividades de acuerdo al calendario de la entidad, participando en la realización de los talleres, el desarrollo de los programas y el apoyo emocional a los usuarios y usuarias de la asociación, así como la atención a las familias y los programas de sensibilización que se realizan fuera de la asociación.	Coordinadora de recursos humanos	Expediente académico/C V



467026	Asociación CONECTA	Grado en Psicología; Grado en Educación Primaria; Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte; Grado en Terapia Ocupacional; Grado en Logopedia; Grado en Educación Social; Grado en Pedagogía; Grado en Trabajo Social; Grado en Educación Infantil; Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	El alumnado en prácticas participará en el desarrollo de actividades de apoyo y acompañamiento a personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y sus familias, en el marco de los programas de la Asociación CONECTA. Entre las tareas previstas se incluyen: Apoyo en la planificación y ejecución de actividades psicoeducativas y de ocio inclusivo, tanto en espacios interiores como al aire libre. Colaboración en el diseño y aplicación de programas de intervención individual y grupal, adaptados a las necesidades de cada persona usuaria. Observación, registro y evaluación de habilidades sociales, comunicativas, emocionales y de autonomía personal. Participación en talleres de estimulación cognitiva, sensorial y motora, de acuerdo con el perfil profesional del estudiante. Acompañamiento en salidas y actividades comunitarias, fomentando la inclusión social y la autodeterminación. Colaboración en la elaboración de materiales didácticos y recursos accesibles (pictogramas, apoyos visuales, dinámicas grupales, etc.). Apoyo en la orientación y asesoramiento a familias, siempre bajo supervisión profesional. Participación en reuniones de coordinación interdisciplinar, conociendo la organización y funcionamiento de una entidad social declarada de utilidad pública. Contribución a la recogida de datos y seguimiento de indicadores de los proyectos, favoreciendo el aprendizaje en gestión y evaluación de programas sociales. El proyecto formativo tiene como finalidad que el alumnado adquiera competencias prácticas en la atención integral a personas con TEA, el trabajo en equipo interdisciplinar y el diseño de intervenciones inclusivas, contribuyendo al mismo tiempo a mejorar la calidad de vida de las personas usuarias y sus familias.	Responsable del área de atención directa y responsable del área de selección y formación	Expediente académico/C V
--------	--------------------	---	---	--	-----------------------------



469399	ASOCIACIÓN DE AUTISMO ÁNGEL RIVIERE	Grado en Psicología; Grado en Educación Primaria; Grado en Terapia Ocupacional; Grado en Logopedia; Grado en Pedagogía; Grado en Educación Infantil; Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte; Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Franceses; Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Ingleses	Este proyecto de campamento de verano inclusivo que realizamos durante los meses de julio y agosto, en el que atendemos a personas con autismo en un entorno natural. El objetivo de este campamento es la inclusión de sus participantes en grupos del Campamento realizando las adaptaciones necesarias, abordando los problemas de conducta que puedan aparecer y coordinando las actividades que en el mismo se realizan. El estudiante participará activamente en la planificación, implementación y evaluación de actividades adaptadas, incluyendo dinámicas de grupo, juegos cooperativos, rutinas estructuradas y apoyo individualizado a menores con TEA. Además, colaborará con el equipo en la elaboración de materiales visuales y registros de seguimiento diario. Dentro de las propias actividades del campamento, para las cuales el estudiante tendrá que ayudar se encuentran: Equitación, escalada, tirolinas, tiro con arco, deportes, salidas a la playa, canoas, deportes variados, talleres artísticos y musicales. Todas estas actividades tienen sus monitores especializados, y la persona de prácticas ha de apoyar a nuestros usuarios, ofreciéndoles seguridad, adaptaciones y asistencia.	Técnicos y Junta directiva	Expediente académico/C V
469506	Asociación Granadown	Grado en Educación Primaria	En el Servicio de Educación el estudiante en prácticas realizará tareas como adaptar a lenguaje accesible los materiales o libros de los ciclos formativos de formación profesional de grado medio o formación básica. Su horario será de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, con flexibilidad de cambiar a la tarde algún día. a. Realización de material didáctico según las instrucciones de la coordinadora. b. Realización de presentaciones, canva, genially, kahoot sobre los contenidos o materiales de los ciclos formativos que cursan nuestros alumnos/as. c. Realización de Inventario de control de todo el material en lenguaje accesible que se esté realizando, especificando ciclo formativo y módulo al que corresponde.	Dirección	Expediente académico/C V



469509	Asociación Granadown	Grado en Educación Primaria	Prácticas en el Servicio de Promoción de la Autonomía Personal de Adultos, horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en la sede de Salobreña (Granada), sita en C/Jardines, 12, 18680, Granada. El estudiante realizará las siguientes actividades: a. Impartir clases de formación a los grupos que acuden a la asociación con la supervisión del profesional. b. Apoyar al profesional de formación de adultos en la impartición de las clases cuando sea necesario. c. Acompañar a las profesionales de formación de adultos en las salidas que se hagan fuera de la asociación con los jóvenes de los grupos de formación. d. Realización de material didáctico en lectura fácil según las instrucciones de la profesional y las necesidades del grupo de formación. e. Junto con la coordinadora del servicio, realizar programas formativos a solicitar a otras entidades. f. Junto con la coordinadora y la profesional de formación de adultos, controlar la documentación que se genera y que hay entregar en la justificación de un proyecto. g. Generar la documentación necesaria para los distintos proyectos que se lleven a cabo. h. Introducción de datos en aquellas aplicaciones o apps que se necesiten para cualquier gestión del servicio de adultos. i. Realización de llamadas a familias, a profesionales, ¿, para transmitir informaciones que le indique la coordinadora o la profesional de formación de adultos. j. Archivo de toda la documentación que se genera en el servicio de adultos de la Costa, con el criterio que se le indique y en la plataforma habilitada para ello. Y su control.	Dirección	Expediente académico/C V
--------	-------------------------	-----------------------------	--	-----------	--------------------------------



469511	Asociación Granadown	Grado en Psicología	El envejecimiento en adultos con síndrome de Down presenta características únicas debido a la mayor incidencia de condiciones de salud asociadas y un envejecimiento precoz. Este proyecto formativo tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes las herramientas y conocimientos necesarios para atender adecuadamente a esta población, asegurando una calidad de vida óptima y un envejecimiento saludable. 1. Formación: Adquirir conocimientos sobre el proceso de envejecimiento en personas con síndrome de Down. 2. Evaluación y seguimiento: evaluación de la situación emocional, cognitiva, del lenguaje, autonomía, etc del adulto con síndrome de Down y seguimiento de la misma. 3. Salud y Bienestar: Identificar y gestionar las condiciones de salud más comunes asociadas con el envejecimiento en esta población. 4. Comunicación y Lenguaje: Aprender técnicas de comunicación efectiva y uso de materiales cognitivamente accesibles. 5. Coordinación y Colaboración: Trabajar en conjunto con familias y equipo de profesionales para la atención integral de estas personas. El estudiante realizará actividades: Realización de evaluaciones neurocognitivas Corrección de test y baterías de evaluación Elaboración de informes Diseño de planes de trabajo individualizados Establecimiento de orientaciones y pautas de intervención Actividades de coordinación multidisciplinar.	Dirección	Expediente académico/C V
--------	----------------------	---------------------	---	-----------	-----------------------------



469510	Asociación Granadown	Grado en Educación Primaria	Prácticas en el Servicio de Promoción de la Autonomía Personal de Adultos, más concretamente al área de formación de adultos. Horario será de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en la sede de (Granada), sita en C/PERETE 36 Granada. El estudiante deberá realizar las siguientes actividades: a. Impartir clases de formación a los grupos que acuden a la asociación con la supervisión del profesional. b. Apoyar al profesional de formación de adultos en la impartición de las clases cuando sea necesario. c. Acompañar a las profesionales de formación de adultos en las salidas que se hagan fuera de la asociación con los jóvenes de los grupos de formación. d. Realización de material didáctico en lectura fácil según las instrucciones de la profesional y las necesidades del grupo de formación. e. Junto con la coordinadora del servicio, realizar programas formativos a solicitar a otras entidades. f. Junto con la coordinadora y la profesional de formación de adultos, controlar la documentación que se genera y que hay entregar en la justificación de un proyecto. g. Generar la documentación necesaria para los distintos proyectos que se lleven a cabo. h. Introducción de datos en aquellas aplicaciones o apps que se necesiten para cualquier gestión del servicio de adultos. i. Realización de llamadas a familias, a profesionales, ¿, para transmitir informaciones que le indique la coordinadora o la profesional de formación de adultos. j. Archivo de toda la documentación que se genera en el servicio de adultos de la Costa, con el criterio que se le indique y en la plataforma habilitada para ello. Y su control.	Dirección	Expediente académico/C V
469346	ASOCIACIÓN INTELIGENCIA LIMITE DE GRANADA (borderline)	Grado en Educación Primaria; Grado en Pedagogía; Máster Universitario en Intervención Psicopedagógica	La persona seleccionada recibirá formación en materia de gestión de programa de refuerzo educativo de desarrollo personal y social	Director del centro Pedagogo del centro	Expediente académico/C V
467113	CENTRO CIUDAD DE LOS NIÑOS DE GRANADA	Grado en Psicología; Grado en Educación Primaria; Grado en Educación Social	La persona seleccionada recibirá formación en materia de Departamento de orientación y atención al alumnado de NEAE. Desarrollo de talleres de HHSS y de autocontrol.	Orientador jefe de estudios	Expediente académico/C V



469007	FEGRADI COCEMFE GRANADA	Grado en Fisioterapia	La persona seleccionada recibirá formación en materia de: - Realizar evaluaciones iniciales de las capacidades motoras, fuerza, tono muscular, coordinación y equilibrio. -Elaboración de Informes funcionales individualizados para determinar el grado de afectación y necesidades de cada persona. -Realizar evaluaciones periódicas para medir avances y ajustar los planes de tratamiento. -Diseñar y ejecutar programas de fisioterapia personalizados orientados a mejorar la movilidad, la fuerza y la independencia funcional. -Aplicar técnicas de fisioterapia manual. - Desarrollar ejercicios terapéuticos adaptados a los diferentes tipos de discapacidad. -Reeducación postural y funcional. -Adaptación y uso de ayudas técnicas	Directora Centro de Día y Fisioterapeuta de FEGRADI	Expediente académico/C V
469440	PIDES	Máster Universitario en Criminalidad e Intervención Social en Menores; Máster Universitario en Educación Ambiental; Grado en Educación Social; Grado en Trabajo Social; Máster Universitario en Educación Social: Investigación y Desarrollo Profesional	La persona seleccionada recibirá formación en materia de arte, cultura y educación en el Centro Penitenciario de Albolote centros educativos con diferentes aulas específicas y aulas TEA escuela DAIS, discapacidad y arte para la inclusión social.	Presidente, Tesorero, Secretaria y Coordinador de proyectos	Expediente académico/C V

